

Estado de implementación de la Educación Sexual Integral en instituciones educativas de la provincia de Córdoba

FASÍCULO **1**

Implementación de la ESI

Introductorio •

Nivel Inicial •

Nivel Primario •

Nivel Secundario •

Nivel Superior •

Educación De Jóvenes Y Adultos •

Educación Especial •

2016 | 2017

Estado de implementación de la Educación Sexual
Integral en instituciones educativas de la provincia de
Córdoba

FASCÍCULO 1

Implementación de la ESI en el

NIVEL INICIAL

2016 / 2017

ÍNDICE

1. Introducción.....	3
2. Características de las instituciones educativas participantes.....	3
3. Acciones de Educación Sexual Integral.....	5
a. Período en el que se llevaron adelante acciones de ESI.....	5
b. Docentes que se involucran en acciones de ESI.....	6
c. La ESI en la propuesta curricular.....	8
d. Enfoques predominantes.....	11
e. Acciones con las familias y la comunidad.....	13
f. Obstáculos y facilitadores.....	14
4. Recomendaciones.....	17
5. Bibliografía.....	20

1. Introducción

Este fascículo describe los principales resultados del relevamiento realizado a las instituciones educativas de nivel inicial, en el marco de la Investigación sobre el *estado de situación actual de la implementación de la Educación Sexual Integral en la provincia de Córdoba*. Dicha investigación, llevada a cabo por el programa Provincial de Educación Sexual Integral, se desarrolló durante los años 2015-2016 y tuvo como propósito contar con información precisa que permita orientar la toma de decisiones en las áreas de gestión educativa.

El Programa de ESI desarrolla acciones de capacitación, asesoramiento y seguimiento de la implementación de proyectos en las escuelas de la provincia. En este caso, el relevamiento se propuso conocer las acciones de ESI que se realizan en los diferentes centros educativos teniendo en cuenta desde cuándo se llevan a cabo, desde qué espacios y áreas curriculares, qué actores se encuentran implicados, qué tipo de participación han tenido los estudiantes¹, cuáles son los temas relevantes que se tratan, desde qué enfoques; entre otros aspectos. Otro propósito de la investigación consistió en explorar las dificultades y potencialidades con las que se encuentran las instituciones al desarrollar sus propuestas, e identificar sus necesidades y requerimientos.

La comunicación a los centros educativos se realizó a través de las zonas de inspección respectivas remarcando la importancia y la obligatoriedad de responder. Los datos se recogieron a través de una encuesta autoadministrada por Internet que debió ser contestada por el equipo directivo de la escuela ya que, en general, es este quien posee una visión global de los procesos desarrollados.

Se espera que los resultados de este relevamiento aporten información significativa para fortalecer la actual etapa de monitoreo y afianzamiento de la ESI en las escuelas. A su vez, a estos datos se suman los recabados de las diferentes instancias de acompañamiento, asesoramiento y capacitación a los centros educativos. Estos dispositivos han aportado, en relación con la cotidianeidad de la educación sexual en las escuelas, una visión global que se articulará con los resultados del registro realizado con el fin de brindar insumos para fortalecer y enriquecer la ESI en los centros educativos.

2. Características de las instituciones educativas participantes

El relevamiento se implementó en todos los jardines de infantes que cuentan con salas de 4 y 5 años. Respondieron a la encuesta un total de 660 centros educativos de nivel inicial, lo cual constituye un 37 % de la totalidad². En esta muestra, se puede diferenciar un 82% de jardines de gestión estatal y un 18% de gestión privada (Gráfico N° 1); de los cuales, un 86% se ubican en ámbitos urbanos y el restante 14%, en ámbito rural (Gráfico N° 2). Un 23% de los jardines que respondieron, se localizan en el Departamento Capital, mientras que el 77% de los que componen la muestra se encuentran distribuidos en diferentes departamentos del interior provincial, tal como lo expresa el gráfico 3.

¹ En la escritura de este documento se utilizará el género masculino sólo a los fines de facilitar la lectura, no obstante cada vez que se mencione a niños, estudiantes, docentes, jóvenes, etc., se lo hará con un alcance abarcador y comprensivo de las particularidades de género.

² Para ampliar esta información, remitimos al *Fascículo introductorio* de esta colección.

Gráfico 1.

Unidades educativas de Nivel Inicial según tipo de gestión.

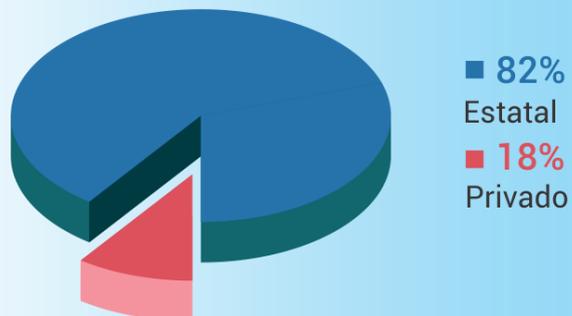


Gráfico 2.

Unidades educativas de Nivel Inicial según ámbito.

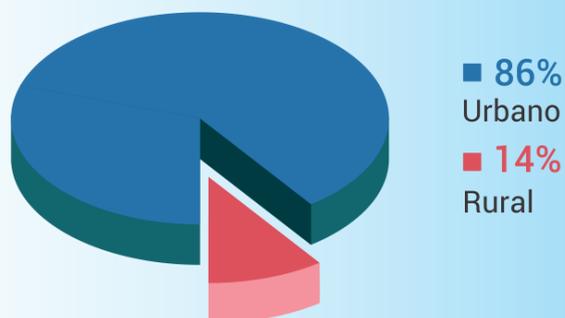
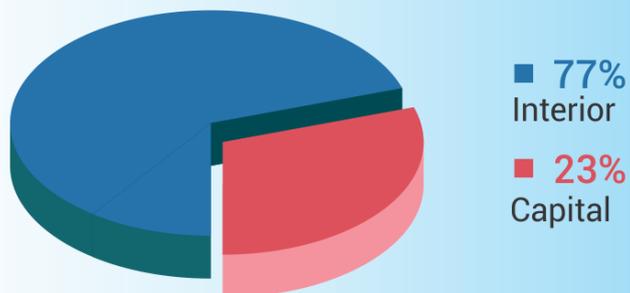


Gráfico 3.

Unidades educativas de Nivel Inicial según departamento.



3. Acciones de Educación Sexual Integral

El relevamiento se propuso conocer las acciones de ESI que se realizan en los CENI indagando desde cuándo se llevan a cabo; cuáles son los temas relevantes y con qué áreas curriculares se relacionan; desde qué enfoques han sido abordados; cuál ha sido la participación de las familias y la comunidad; entre otros aspectos. Además, la investigación exploró los obstáculos y facilitadores con los que se encuentran los jardines de infantes a la hora de implementar las propuestas de ESI.

a) Período en el que se llevaron adelante acciones de ESI

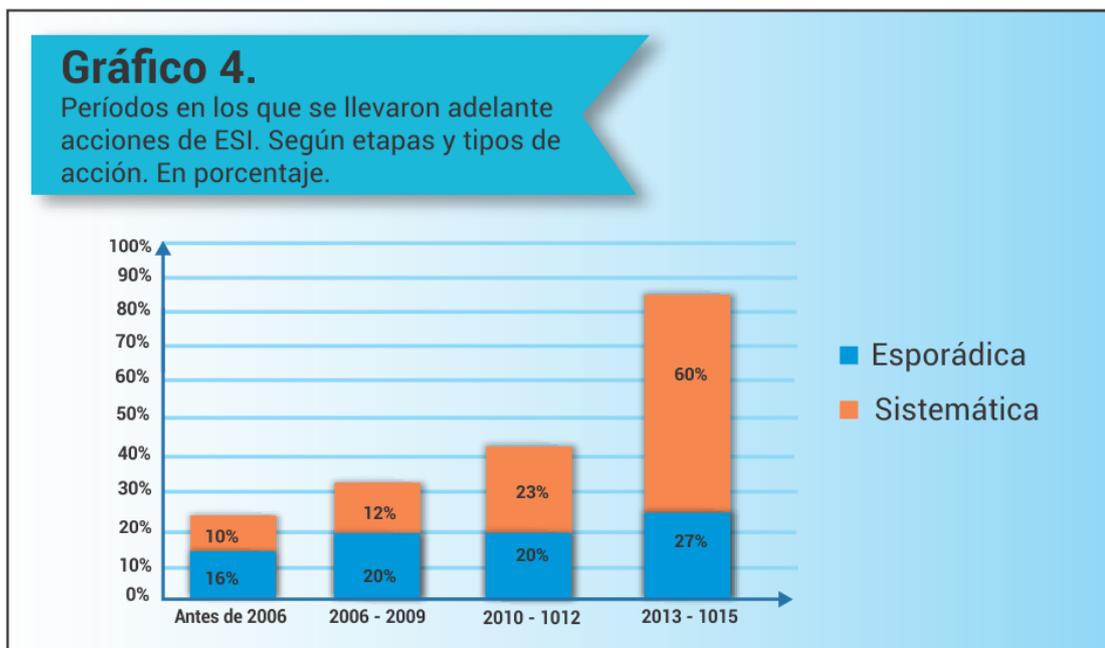
Para indagar en qué períodos los jardines de infantes llevaron a cabo acciones de ESI, se organizaron los años en cuatro etapas teniendo en cuenta ciertos hitos relacionados con las políticas públicas de la educación sexual:

- La sanción de la Ley Nacional N° 26150 en el año 2006
- La elaboración y distribución de los Lineamientos Curriculares de ESI por el Consejo Federal de Educación en el período 2006/2009; Córdoba hace su adecuación jurisdiccional; se crean los Programas Nacional y Provincial de ESI.
- En el período 2010/2012 se producen y distribuyen materiales didácticos en diferentes soportes con el objeto de consolidar la perspectiva pedagógica de la sexualidad.
- Durante 2013/2015 la provincia de Córdoba realiza la capacitación masiva denominada Jornadas de Formación Institucional en ESI: “Es parte de la vida, es parte de la escuela”. Estas jornadas se desarrollaron en el 100% de las unidades educativas de todos los niveles y modalidades.

El gráfico 4 muestra cómo, antes de la sanción de la Ley, un 26% de CENI ya realizaban actividades vinculadas a la ESI. En general se describen como acciones eventuales, llevadas a cabo de manera esporádica, aunque un 10 % de las instituciones refiere haber trabajado de manera sistemática.

También se observa que a medida que transcurre el tiempo y nos acercamos al presente, aumenta progresivamente la cantidad de jardines de infantes que realizan acciones de ESI. Este aspecto se manifiesta significativamente durante el período 2013/2015, momento en el cual un 87% de escuelas refiere realizar estas acciones. Por otra parte, se advierte una disminución de las actividades hechas de manera esporádica debido a que las mismas comienzan a realizarse de manera planificada y continua, adquiriendo mayor sistematicidad. Este aumento progresivo alcanza el 60% en el último período.

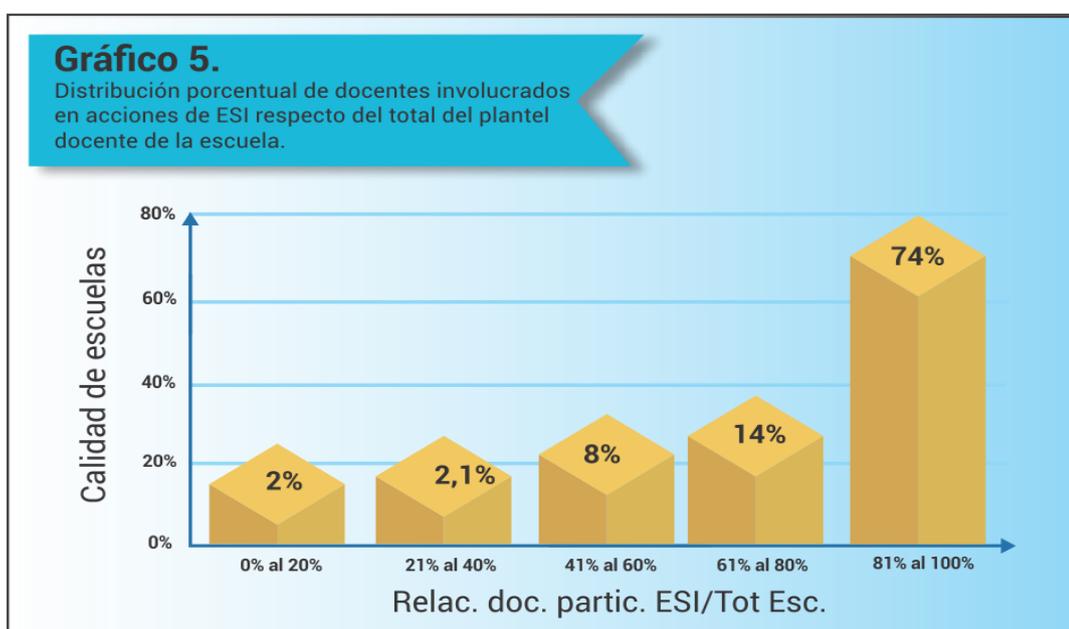
Podemos pensar que la participación de los CENI en la capacitación obligatoria denominada Jornadas de Formación Institucional en ESI: “Es parte de la vida, es parte de la escuela” incidió favorablemente para que aumente la cantidad de jardines que implementaron propuestas de ESI. De la misma manera, estas acciones adquieren un carácter más planificado, sistemático y continuo.



b) Docentes que se involucran en acciones de ESI

En este ítem interesa conocer cuántos docentes de cada institución se comprometen con actividades vinculadas a la ESI y cuáles son los motivos que consideran para involucrarse en ellas.

El dato más relevante que el gráfico 5 muestra es el elevado porcentaje (70%) de CENI donde casi la totalidad del plantel docente (81%-100%), se involucra en acciones relacionadas a la ESI. Esto podría relacionarse con la estructura del nivel inicial, en donde la mayoría de los jardines están conformados por pocos docentes, lo cual generaría mayores posibilidades de involucrarse y participar de los proyectos de ESI.



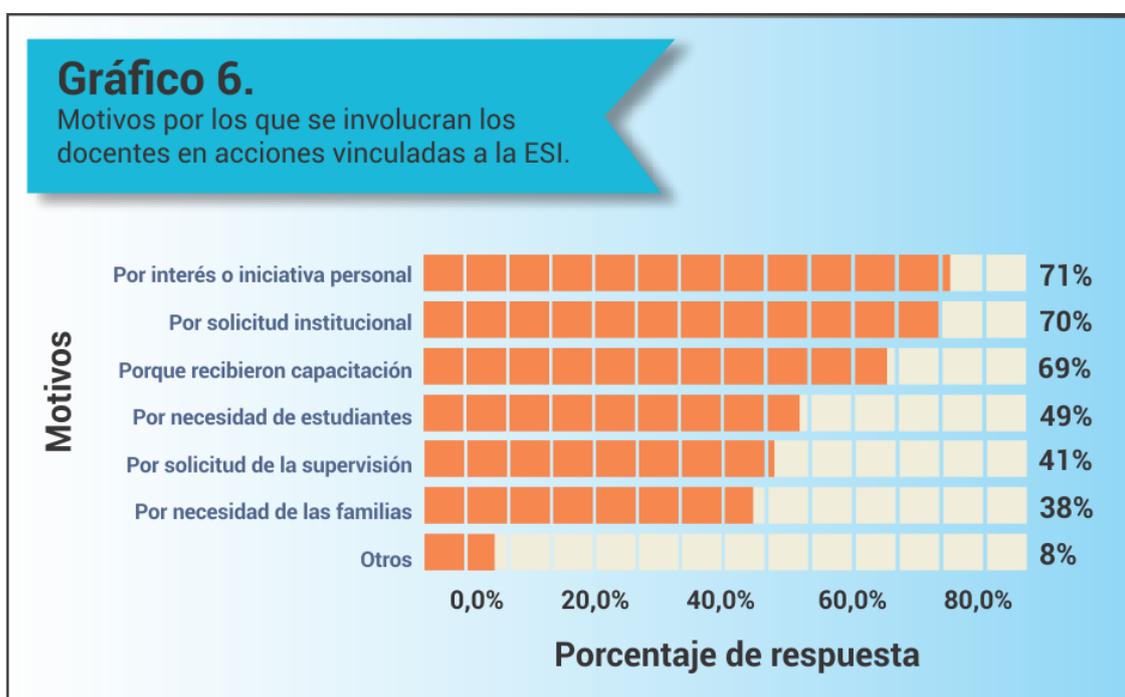
Se solicitó a las escuelas su apreciación respecto a los motivos por los cuales los docentes se involucran en estas acciones. Si bien las razones que aducen son diversas, adquieren mayor relevancia la “iniciativa personal”, “la solicitud institucional” y la “capacitación recibida”.

Tal como inferimos cuando analizamos los períodos en los que se llevaron a cabo las acciones, la capacitación recibida aparece como un aspecto que influye positivamente en el compromiso de los docentes a la hora de involucrarse en este tipo de propuesta. En este mismo sentido opera la solicitud institucional, que podemos referir a una gestión directiva que promueve y acompaña los proyectos de ESI.

Por otra parte, la iniciativa personal se relaciona con otra de las categorías que la educación sexual incluye, que es el posicionamiento personal, entendiendo por tal *“el inter-juego entre los aspectos subjetivos y el rol docente e incluye los propios supuestos acerca de la sexualidad y la educación sexual que se remontan a las historias personales y a las determinaciones sociales, históricas, políticas y culturales. Es un entramado de saberes, pensamientos, creencias, estereotipos, temores, prejuicios, modelos sobre sexualidad y educación sexual que los docentes han ido incorporando a lo largo de la propia historia”*.

Con menor relevancia las docentes se involucran a partir de “la necesidad o demanda de niños y niñas”, porque visualizan “alguna necesidad de las familias” o “por solicitud de la supervisión”.

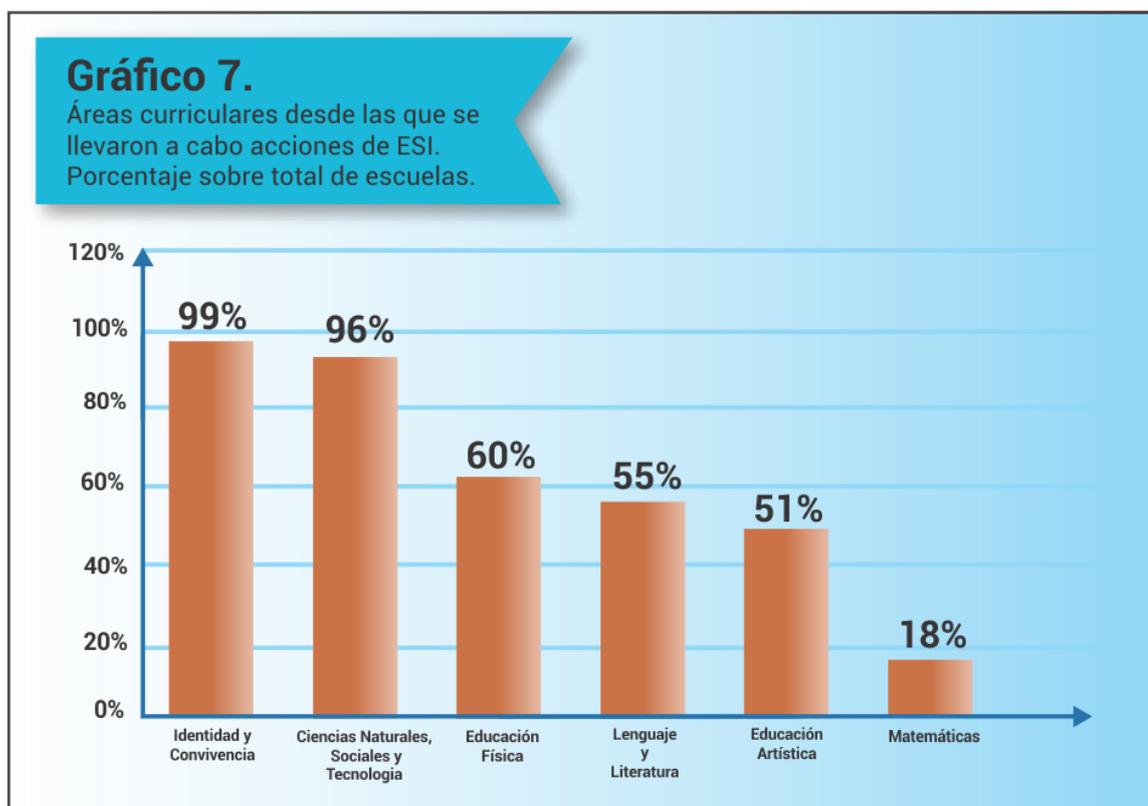
Quienes mencionan otros motivos, hacen alusión a “la inclusión de los contenidos de ESI en el PEI, en el PCI y/o en el diseño curricular”. Y lo expresan en frases como las siguientes: *“Los contenidos de ESI están incluidos transversalmente en el PCI y desarrollados en cada eje temático”*; *“porque la currícula lo explicita y se considera que a esta edad escolar hay temas muy relevantes a trabajar como la identidad, la diversidad, el cuerpo y el respeto del propio como el de los otros”*



c) La ESI en la propuesta curricular

El diseño curricular del nivel inicial organiza la propuesta pedagógica en “campos de conocimiento, que poseen como fuente las disciplinas y áreas curriculares” con el fin de que los docentes puedan “servirse de las lógicas de las disciplinas y áreas que subyacen a los campos de formación para diseñar propuestas de enseñanza” (Diseño Curricular, 2010: 20). En este marco, los Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral incorporan contenidos específicos en casi todos los campos de la propuesta.

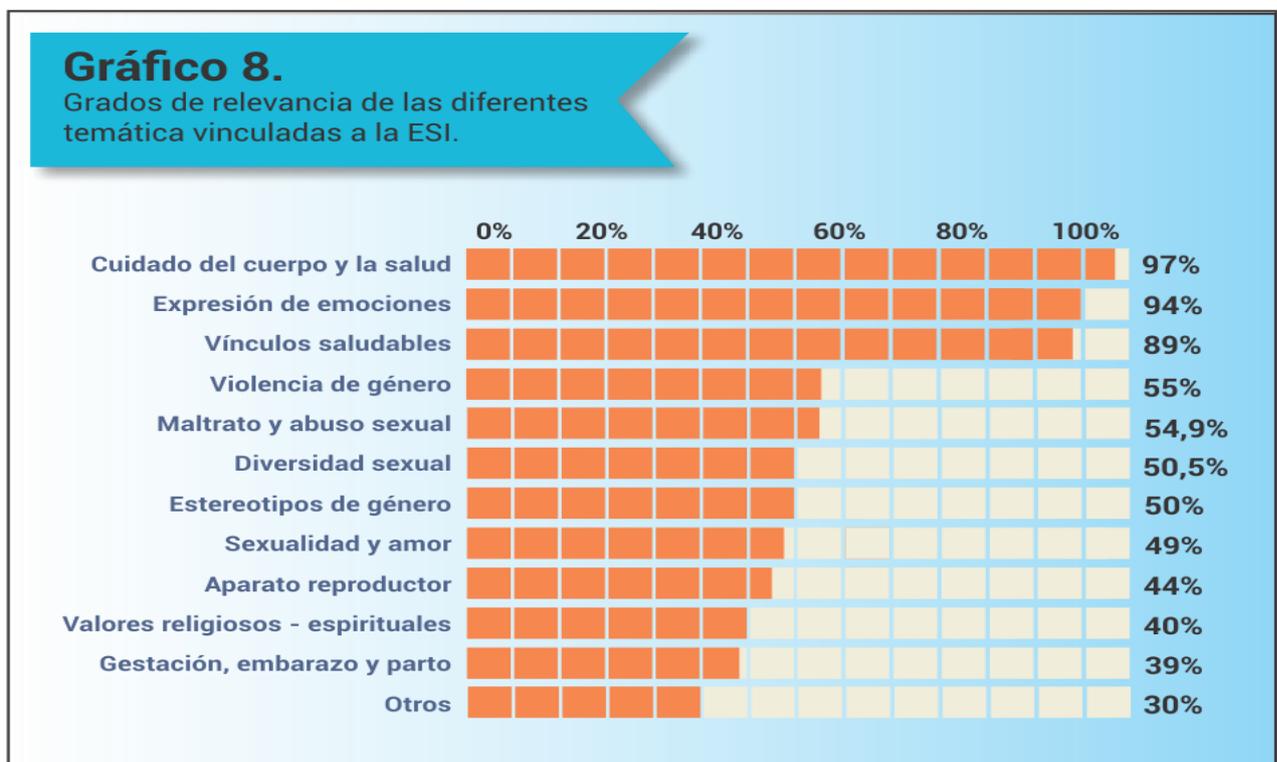
En este punto, se indaga cuáles son los campos curriculares recurrentes para el abordaje explícito de contenidos de la ESI. Tal como muestra el gráfico 7, casi la totalidad de las escuelas encuestadas manifiesta haber incorporado contenidos de ESI en las áreas de “Identidad y convivencia” y “Ciencias Sociales, Naturales y Tecnología”. Este dato se puede relacionar con la jerarquización temática desarrollada en el próximo ítem (ver Gráfico 8: temas relevantes), ya que “el cuidado del cuerpo y la salud”, “la expresión de emociones y sentimientos” y “los vínculos saludables” presentan una marcada afinidad con estas áreas del diseño curricular. Asimismo, las tres siguientes áreas curriculares que aparecen en el cuadro (“educación física”, “lenguaje y literatura” y “educación artística”) también son susceptibles de abordar estos temas dependiendo de sus configuraciones específicas.



Con respecto a las temáticas incluidas en las áreas curriculares que trabajan con la ESI, se solicitó que se indicara el grado de relevancia que presentaba para cada CENI una serie de tópicos preformulados en la encuesta.

El gráfico 8 muestra que las temáticas “cuidado del cuerpo y la salud”, “expresión de emociones, sentimientos y afectos” y “vínculos saludables” se ubican alrededor del 90% de relevancia. Se puede inferir que el abordaje de estas temáticas hace referencia a prácticas y preocupaciones propias de la tradición del nivel inicial que preceden temporalmente a la propuesta de la ESI. Este alto grado de relevancia se sostiene independientemente del tipo de gestión y localización.

En segundo lugar, superando el 50% de relevancia se ubican “violencia de género”, “maltrato y abuso sexual”, “diversidad sexual” y “estereotipos de género”. Se considera que el grado de relevancia atribuido al “maltrato y abuso sexual” se explicaría en parte por la creciente sensibilidad social del tema y la especificidad de su detección y prevención en el nivel inicial. La recurrencia de los ítems relativos a género y diversidad –que pertenecen al mismo campo temático- puede vincularse a la marcada presencia que estos temas han alcanzado en la agenda pública durante los últimos años. Además, estos contenidos forman parte de los ejes propuestos para la implementación de la ESI y son abordados a partir de diversas herramientas didácticas.



Indagando con mayor profundidad en las temáticas relacionadas con género, si tenemos en cuenta el tipo de gestión, encontramos una mayor relevancia en las escuelas de gestión estatal que en las de gestión privada (ver gráficos 8.1 y 8.2).

Por otro lado, “sexualidad y amor” presenta una relevancia cercana al 50% y “valores religioso-espirituales” se ubica más abajo con un 40%. Estos temas forman parte de un marco de referencia generalmente vinculado a las propuestas de instituciones confesionales donde predominan enfoques de educación sexual inscriptos en tradiciones religiosas. En este sentido, si comparamos la relevancia que cobran estos temas según el tipo de gestión, observamos que, en las escuelas de gestión privada, ésta aumenta considerablemente.

La temática “aparato reproductor” presenta menos del 50% de relevancia al igual que “gestación, embarazo y parto”. Se considera que los tópicos inherentes a la reproducción forman parte de una de las constantes de las propuestas de ESI trascendiendo los niveles educativos, lo que podría ser vinculado a cierta prevalencia del enfoque biologicista.

Gráfico 8.1.

Relevancia de las temáticas en jardines de gestión estatal.

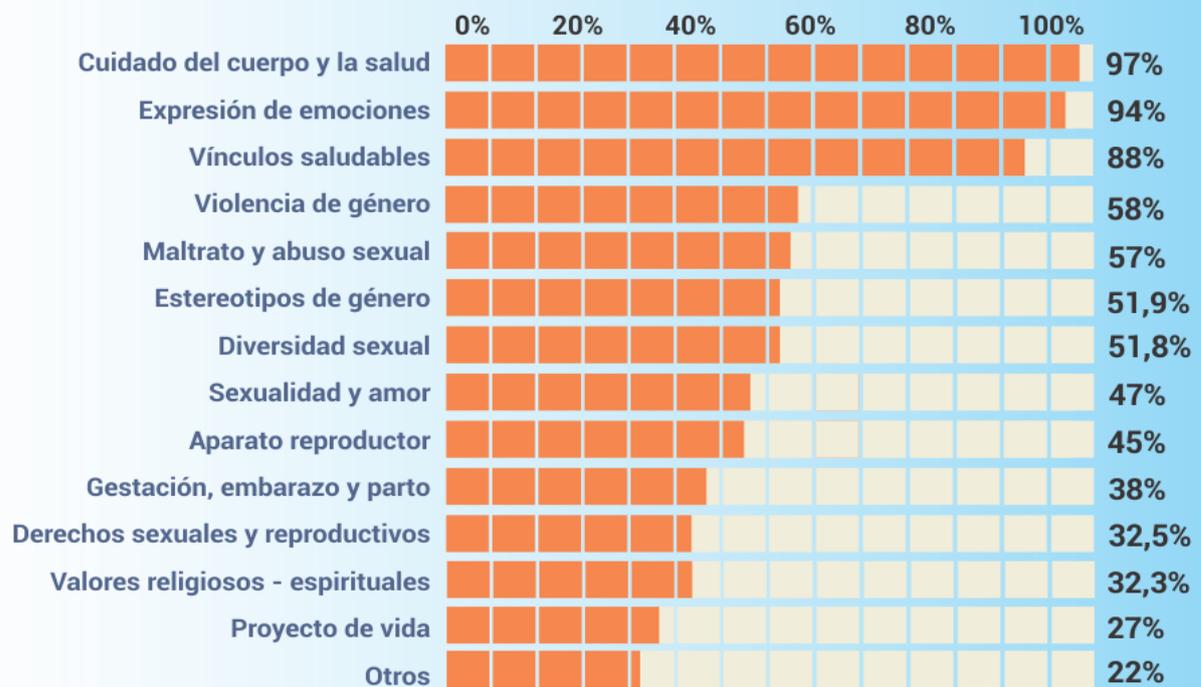
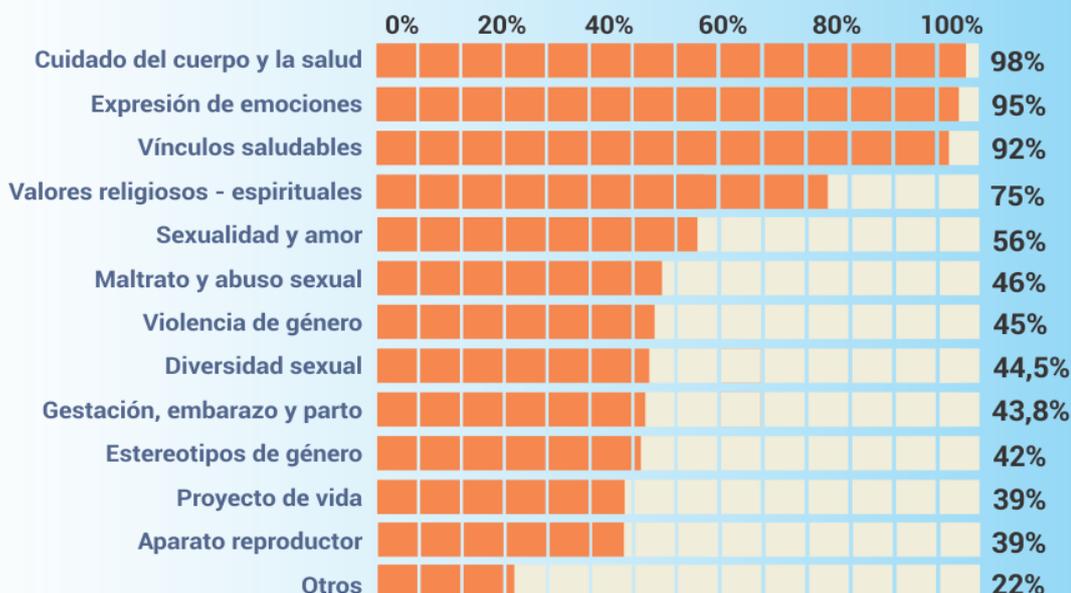


Gráfico 8.2.

Relevancia de las temáticas en jardines de gestión privados.

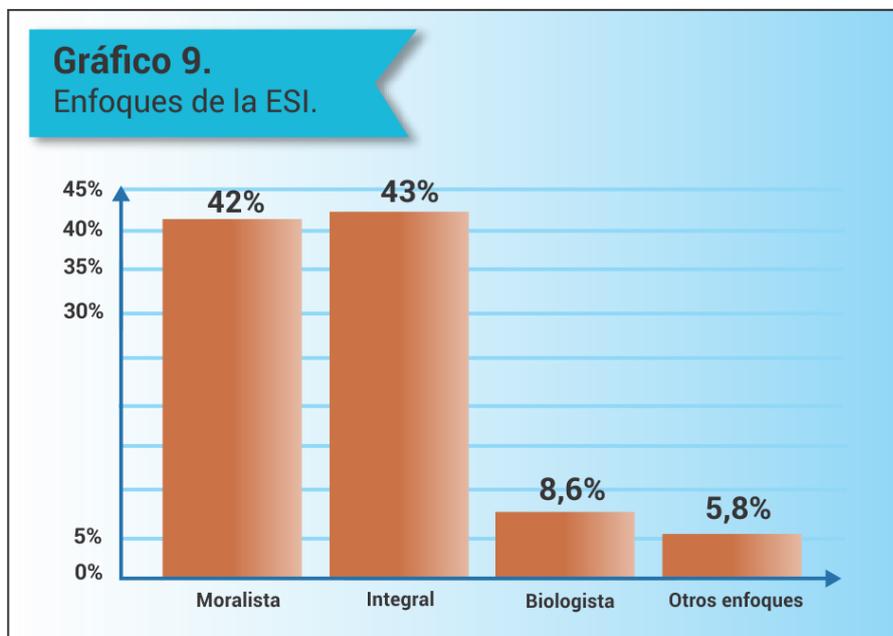


d) Enfoques predominantes

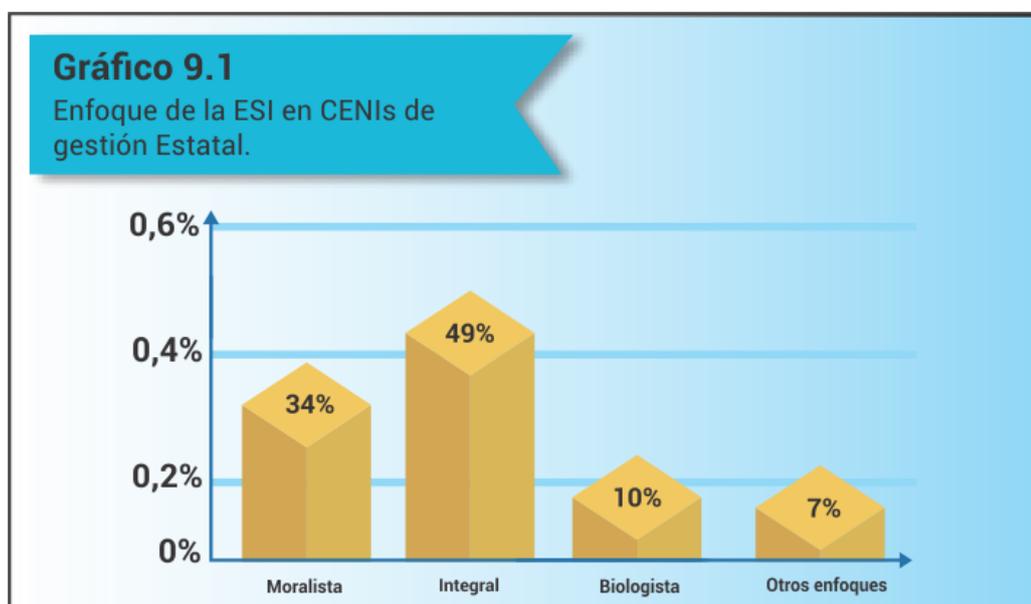
En el abordaje de la educación sexual, se pueden encontrar diferentes enfoques o perspectivas que se vinculan con el modo de concebir la sexualidad, los sujetos y la enseñanza. Entre los objetivos de este relevamiento se planteó la indagación de los enfoques que subyacen a las acciones de ESI desarrolladas por las escuelas. Para obtener este dato, se les solicitó que señalaran un conjunto de objetivos de enseñanza que orientan la implementación de la ESI en cada CENI. Estos objetivos se encuentran distribuidos en tres grupos que responden a tres enfoques diferentes.

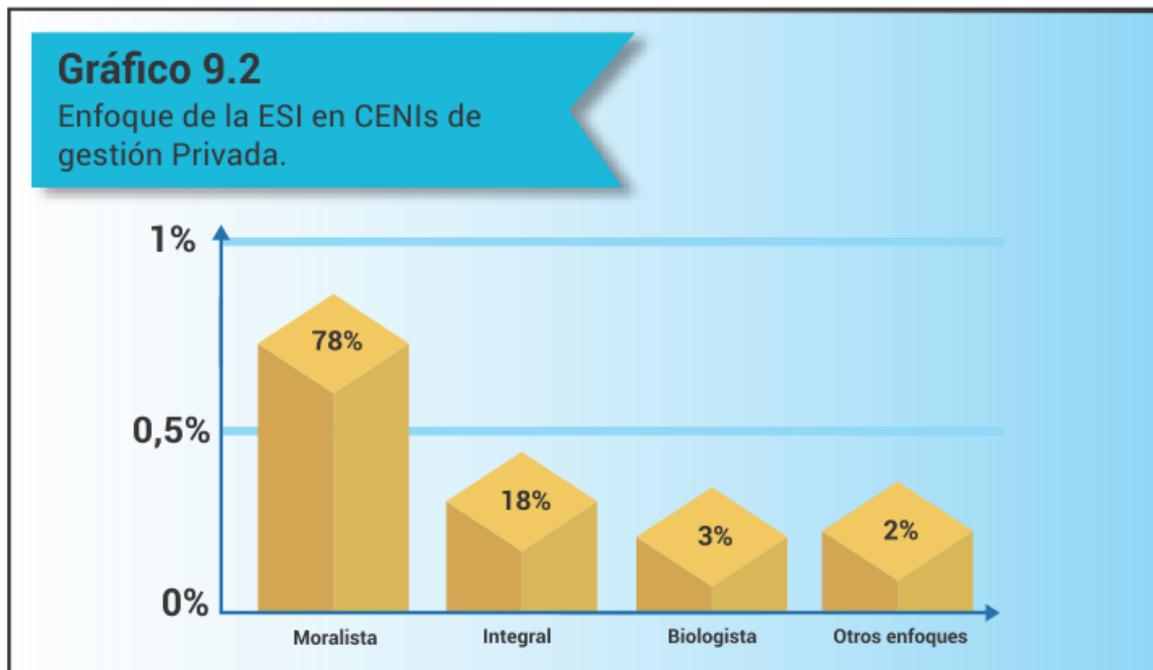
El grupo 2 hace referencia al enfoque integral propuesto por la Ley N° 26.150 y los Lineamientos Curriculares de ESI. La integralidad de este enfoque está dada por la articulación de los siguientes ejes conceptuales: “cuidado del cuerpo y la salud”, “diversidad sexual”, “perspectiva de género”, “derechos y afectividad”. Desde la política educativa se promueve la apropiación de esta perspectiva para implementar la ESI en las escuelas. Sin embargo, como muestra el gráfico 9, un alto porcentaje de CENI implementa aún la educación sexual desde enfoques que le otorgan un lugar privilegiado a valores morales y religioso-espirituales (grupo 1). Por otro lado, un bajo porcentaje de jardines aborda la ESI desde enfoques que reducen la sexualidad a sus aspectos biológicos (grupo 3). Finalmente, un reducido número de CENI ha seleccionado distintos objetivos que no pueden ser enmarcados en un enfoque específico (grupo 4). Este panorama pone en evidencia la coexistencia de diversas perspectivas en los procesos actuales de implementación de

la ESI, dado que persisten los énfasis biologicistas y moralizantes junto con prácticas enmarcadas en el enfoque integral (que es el propuesto por la política educativa nacional y provincial).



Si tenemos en cuenta el tipo de gestión, observamos que predomina el enfoque asociado a valores religioso-espirituales en las escuelas de gestión privada. Esto probablemente se deba al alto porcentaje de jardines confesionales, en los cuales el ideario institucional se ve interpelado a dialogar con la perspectiva ministerial (orientada a garantizar un abordaje integral de la sexualidad). A su vez, en el caso de los jardines de gestión estatal, un porcentaje significativo ubica sus acciones de ESI bajo el enfoque asociado a valores religioso-espirituales. (Ver gráficos 9.1 y 9.2).





e) Acciones con las familias y la comunidad

La propuesta de la ESI presenta entre sus desafíos la articulación de las escuelas con las familias y la comunidad, ya que se las considera como destinatarias directas de esta política pública. El presente apartado señala los porcentajes de escuelas que han realizado acciones con estos actores sociales.

El gráfico 10 expresa el porcentaje de escuelas que realizaron acciones de ESI con las familias. Con respecto a ello, una de las características distintivas de este nivel educativo es el vínculo estrecho y fluido que las instituciones escolares mantienen con las familias, dada la edad de sus estudiantes. Ello se refleja en el elevado porcentaje de CENI que manifiestan haber llevado a cabo acciones de ESI con las familias en el período 2013-2015.

Específicamente con respecto a la comunidad, más de la mitad de los CENI manifiesta no haber realizado acciones de articulación con organizaciones, instituciones o profesionales del entorno territorial.

Gráfico 10.

Distribución porcentual de CENIs. que realizaron actividades con las familias.

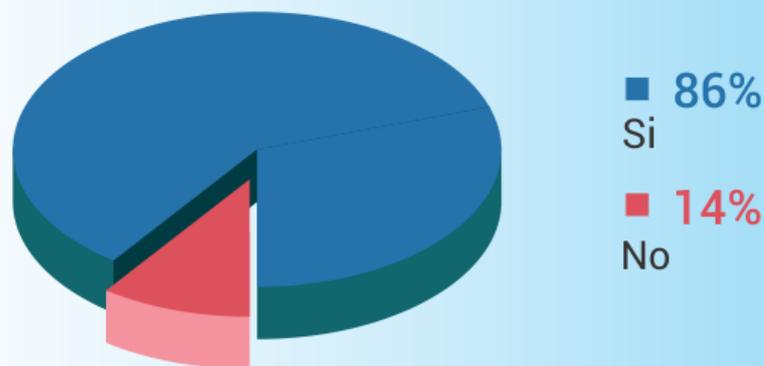
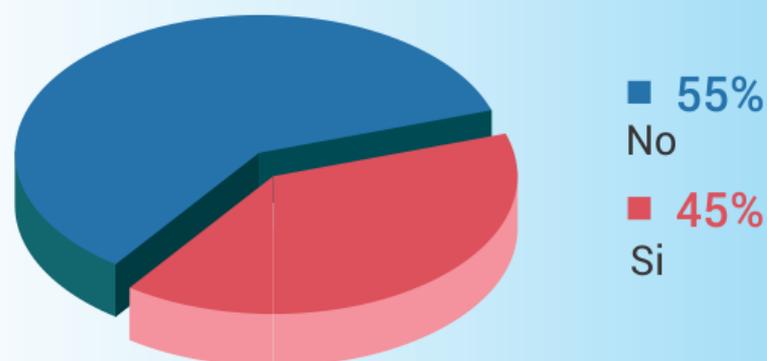


Gráfico 11.

Distribución porcentual de CENIs. que realizaron acciones de articulación con la comunidad



f) Obstáculos y facilitadores

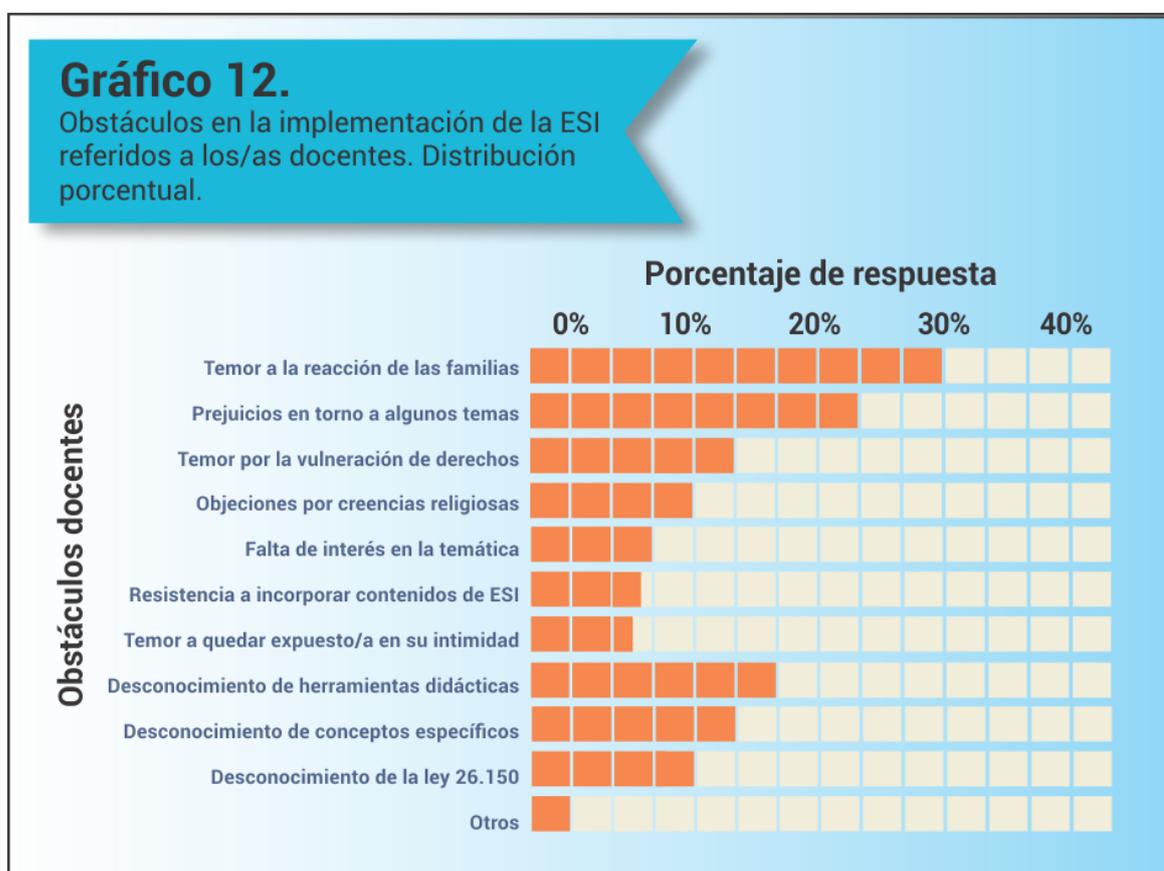
En la implementación de propuestas de ESI, algunos factores pueden actuar como obstáculos que limitan la ejecución efectiva de acciones, mientras otros operan facilitando su desarrollo. Con respecto a los obstáculos, se les solicitó a las escuelas que identificaran aquellos relativos a los docentes y a los aspectos institucionales.

Si consideramos los obstáculos relativos a los docentes, tal como muestra el Gráfico 12, cobra especial relevancia el “temor a la reacción de las familias” al abordar temáticas vinculadas a la sexualidad. Con respecto a este dato, se observa un leve incremento en las escuelas ubicadas en

los departamentos del interior provincial en relación a las ubicadas en el departamento capital. En el nivel inicial, los vínculos que los jardines establecen con las familias son fluidos y, tal como describimos anteriormente, un elevado porcentaje de jardines las incluye en las acciones de ESI; a pesar de ello, el temor a una reacción negativa aparece en forma recurrente. Se puede conjeturar que esto se debe a que muchos de los docentes consideran que la sexualidad forma parte exclusivamente del ámbito de la vida privada de las personas y que por lo tanto es la familia quien debe brindar esta formación.

En segundo lugar, los CENI identifican como obstáculo a los “prejuicios en torno a algunos temas”. Esto da cuenta de que el propio sistema de creencias y valores acerca de la sexualidad se constituye en una de las primeras limitaciones frente a los contenidos prescritos desde la ESI.

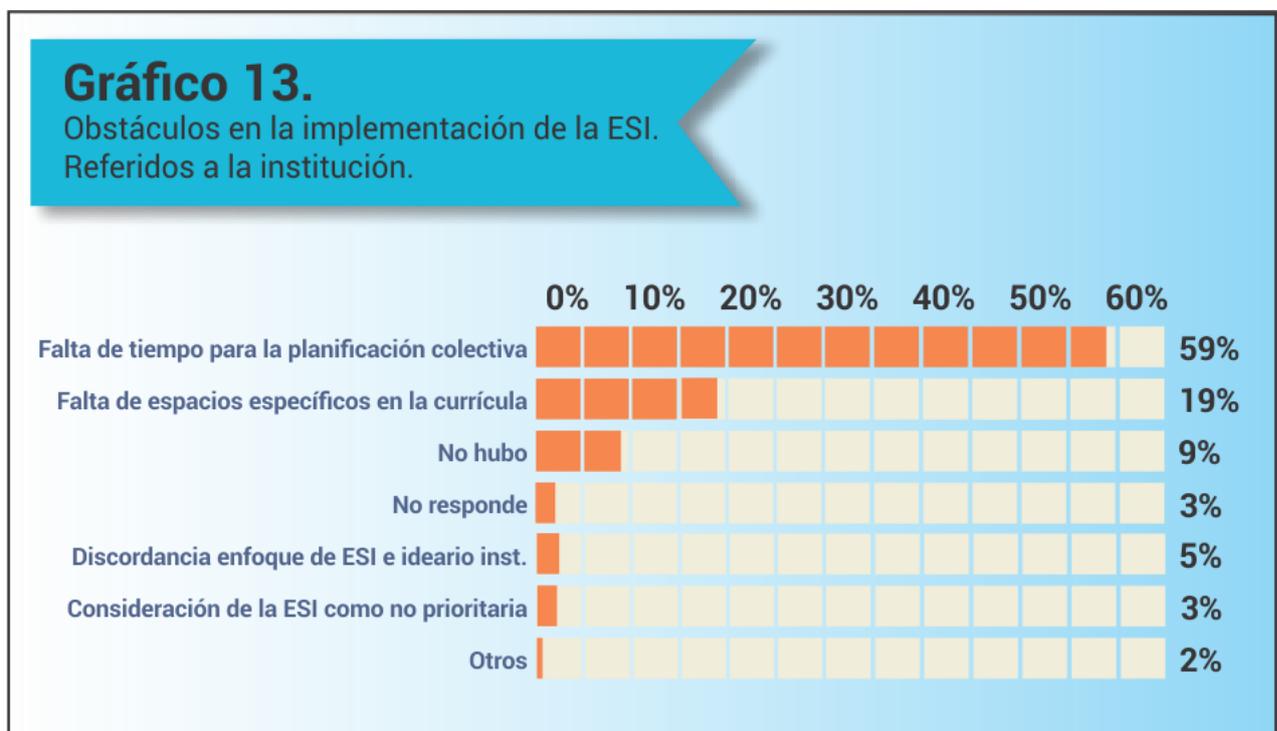
Por otra parte, el gráfico ubica en una posición inferior a un conjunto de obstáculos que hacen referencia a la falta de conocimiento. Este grupo está compuesto por “el desconocimiento de la Ley 26.150”, “desconocimiento de aspectos conceptuales de la ESI” y “desconocimiento de herramientas didácticas”. Se puede conjeturar que la presencia de estos obstáculos quizás se relacione con una idea persistente en el discurso docente que alude a la falta de capacitación específica durante la formación inicial.



En relación a los obstáculos vinculados a la institución, los jardines identifican la “falta de tiempo para la planificación colectiva” como el principal impedimento para la implementación de la ESI. Podemos pensar que, a pesar de la existencia de tiempos y espacios institucionales incorporados en el calendario a partir del Programa Nacional de Formación Permanente (PNFP), donde uno de sus objetivos apunta a “impulsar el trabajo colaborativo de los docentes que implique reflexión y transformación de prácticas institucionales y de enseñanza”, las instituciones no destinan tiempos significativos en estos espacios para la planificación de propuestas vinculadas a la ESI.

Con un porcentaje mucho más bajo se ubica la “falta de espacios específicos en la propuesta curricular”. Esto podría vincularse a que tradicionalmente los CENI han abordado los contenidos curriculares de manera transversal, lo que los lleva a privilegiar este tipo de abordaje por sobre la necesidad de un espacio específico.

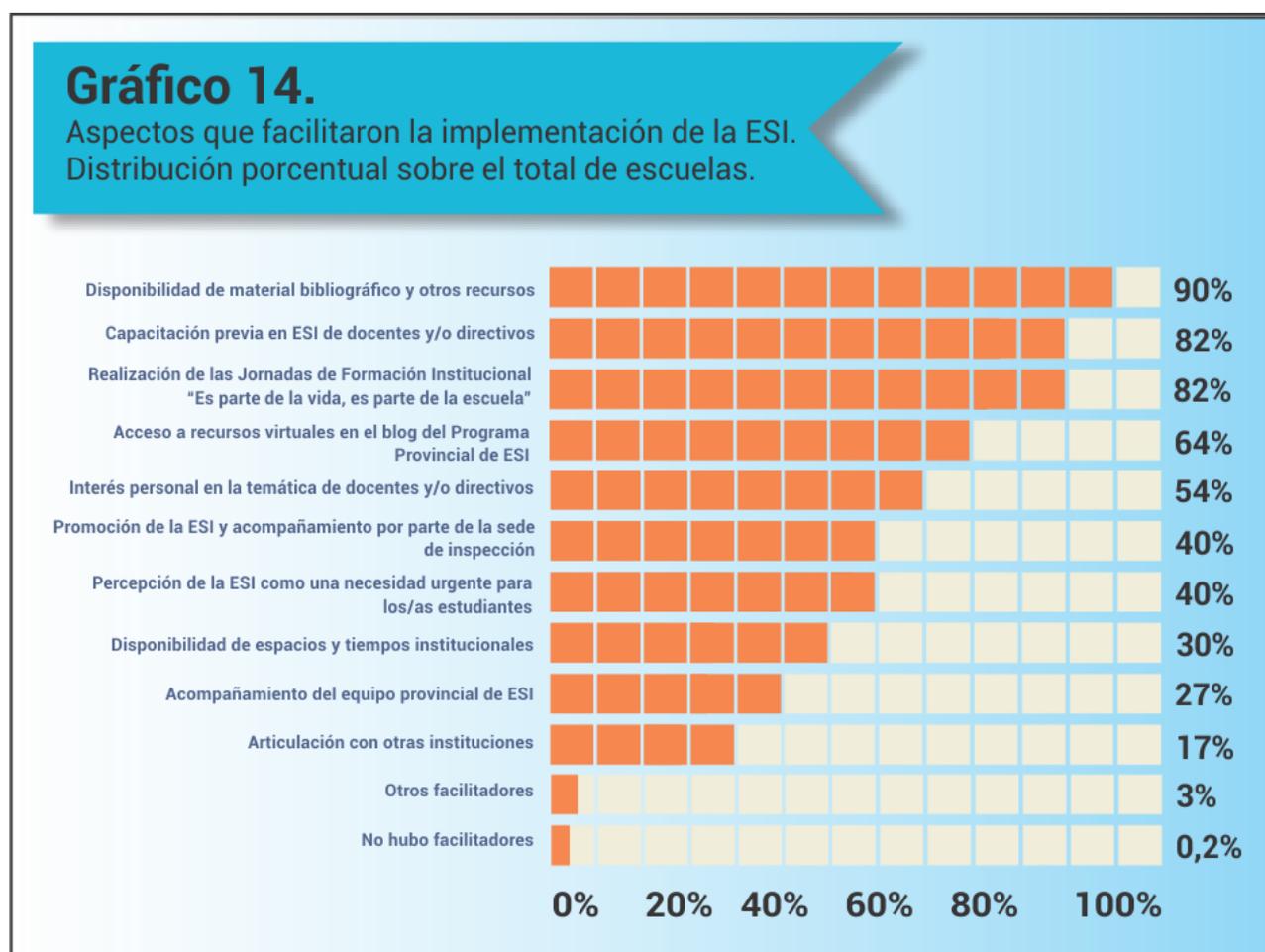
Es significativo que un porcentaje de jardines manifestó no encontrar obstáculos institucionales para la implementación de la ESI



Tal como se planteó en párrafos anteriores, algunos factores operan como facilitadores en la implementación de propuestas de ESI. Entre ellos se ubican con porcentajes similares, superiores al 80% los siguientes aspectos: “disponibilidad de material bibliográfico y otros recursos”; “capacitación previa en ESI de docentes y/o directivos” y “realización de la Jornada de Formación Institucional Es parte de la vida, es parte de la escuela”. A su vez, con un porcentaje cercano al 60% se ubica el uso del blog institucional del programa provincial de ESI³ como un repositorio de recursos digitales. Estos aspectos hacen referencia a las acciones prioritarias llevadas adelante por

³ Disponible en: www.programaesicordoba.blogspot.com.ar

el Programa Provincial, en articulación con el Programa Nacional durante el período 2013-2015, que se denominó Jornadas de Formación Institucional en ESI “Es parte de la vida, es parte de la escuela” y que abarcó al 100% de las unidades educativas de la provincia. Este dispositivo formó parte de una política pública obligatoria que contribuyó a la instalación sistemática de la educación sexual en todas las escuelas, facilitando los procesos de implementación.



4. Recomendaciones

A partir del análisis realizado, y articulando estos datos con información que el Programa ha recogido a partir de las diferentes estrategias de intervención implementadas en los últimos años, se expresan una serie de recomendaciones para fortalecer y enriquecer la ESI en el nivel Inicial.

- **Revisar el enfoque desde el cual se aborda la Educación Sexual**

Si bien la Ley 26.150 en su artículo 1 define “(...) entiéndase como educación sexual integral la que articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos”; la presente investigación, el relevamiento de las experiencias desarrolladas en las escuelas y las consultas y demandas que el programa recibe nos permiten evidenciar que coexisten actualmente referencias a distintos

enfoques en las acciones que llevan adelante los jardines. Por esta razón, se sugiere indagar las propuestas con el objeto de enriquecer las miradas parciales que suelen enfatizar las dimensiones morales y biológicas, con los aportes interdisciplinarios del enfoque integral. Además, es importante monitorear las perspectivas desde las que se lleva adelante la implementación de la ESI, para procurar que los posicionamientos, prácticas y acciones pedagógicas respondan a la perspectiva de derecho que estructura el enfoque integral.

- **Explicitar los contenidos de ESI en los Proyectos Institucionales y planificaciones**

Cuando los contenidos de ESI están claramente explicitados en el PEI, PCI y en las planificaciones docentes, las posibilidades de implementación efectiva son mayores.

Es importante que los contenidos incorporados no se reduzcan a visiones parciales de la sexualidad sino que den cuenta del enfoque integral de la ESI. Para ello, recomendamos consultar los Lineamientos Curriculares de ESI (<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/PolCurriculares/Transversales/Recursos/>), y el Cuadernillo de la Serie de Cuadernos de ESI: Educación Sexual Integral para el nivel inicial, (http://www.me.gov.ar/me_prog/esi/doc/esi_inicial.pdf) donde se articulan contenidos y propuestas metodológicas con los campos de conocimiento propios del nivel.

- **Optimizar la gestión directiva**

Se considera que la gestión directiva constituye un factor determinante en los procesos de implementación de la ESI en los jardines. Por esta razón, adquiere relevancia la sensibilización y capacitación de los equipos de dirección con el objeto de que logren consolidar la institucionalidad y la transversalidad de la ESI en los proyectos educativos. En este sentido, se recomiendan las siguientes estrategias para potenciar el desarrollo de acciones enmarcadas institucionalmente:

- ✓ Aprovechar -para la construcción de acuerdos- los tiempos de trabajo colectivo ya existentes como las Jornadas Institucionales propuestas en el PNFS;
- ✓ promover la articulación de los contenidos y aprendizajes especificados en los Diseños Curriculares del Nivel Inicial con aquellos propuestos por los Lineamientos Curriculares de ESI;
- ✓ originar espacios institucionales específicos destinados al monitoreo, seguimiento y evaluación colectiva del proceso de implementación de la ESI en el jardín;
- ✓ diseñar instrumentos para el registro de las acciones de ESI que se llevan adelante;
- ✓ elaborar informes que sistematicen los avances en la implementación de la ESI en la escuela.

- **Profundizar el proceso de capacitación docente**

Los procesos de capacitación inciden favorablemente para que los docentes lleven adelante acciones vinculadas a la ESI. Teniendo en cuenta la escasa presencia de la temática en la

formación inicial de la mayoría de los docentes en ejercicio, se considera indispensable profundizar la formación docente en aquellas temáticas de mayor complejidad como género y diversidad sexual; violencia y abuso sexual; superando la naturalización de las desigualdades, así como el estigma y la discriminación.

A partir de la información recabada en las jornadas de seguimiento y monitoreo que el Programa ha desarrollado, se observa la recurrencia de dificultades para incorporar contenidos y desarrollar propuestas áulicas que incluyan la perspectiva de género y la diversidad sexual. Por ello, se sugiere la participación de la comunidad docente en capacitaciones que profundicen específicamente en estas temáticas con una mirada pedagógica y didáctica adecuada al nivel inicial. Se considera que las jornadas obligatorias “Educar en Igualdad. Prevención y Erradicación de la Violencia de Género” (Ley N° 27.234) constituyen una oportunidad significativa para fortalecer las acciones realizadas en esta temática.

Son necesarios dispositivos de capacitación que apunten a la comprensión conceptual y metodológica del enfoque integral de la ESI, ya que su apropiación evitará la reducción de la sexualidad a las miradas biologicistas y moralistas logrando un abordaje que atienda a su complejidad. Estos dispositivos deberán propiciar espacios de reflexión acerca de los posicionamientos personales para trabajar sobre los mitos, prejuicios, temores y argumentos de sentido común, que suelen obstaculizar la implementación de la ESI.

Asimismo, teniendo en cuenta algunos episodios disruptivos referidos a la vulneración de derechos de niños y niñas que son identificados por las docentes en las salas del jardín, se sugiere orientar las intervenciones de acuerdo con el documento *“Pautas para la articulación y coordinación de acciones en el marco de la protección de derechos”*, elaborado de manera conjunta por la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) y el Ministerio de Educación, disponible en la página de la SPIyCE (http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2017/Educacion_SENAF.pdf).

- **En relación al trabajo con las familias.**

Si bien en el nivel inicial, el contacto con las familias es intenso, es importante realizar reuniones con estas al inicio del ciclo lectivo a fin de explicitar claramente la propuesta curricular de ESI. Además, la Ley N° 26150 lo contempla en el artículo 9, donde propone la necesidad de crear “espacios de formación para los padres o responsables que tienen derecho a estar informados” con el objetivo de “promover la comprensión y el acompañamiento en la maduración afectiva del niño, niña y adolescente ayudándolo a formar su sexualidad y preparándolo para entablar relaciones interpersonales positivas”, estrechando el vínculo escuela-familia. Por esta razón, se sugiere que en las reuniones con las familias que los jardines realizan habitualmente a comienzos del ciclo lectivo se destine un tiempo para la explicitación de los contenidos relacionados con la ESI y las estrategias didácticas que se utilizarán. Asimismo, se sugiere realizar en algún momento del año al menos un taller específico de ESI con las familias utilizando como insumo disparador la revista “Educación Sexual Integral. Para Charlar en Familia” disponible en www.programaesicordoba.blogspot.com.ar

5. Bibliografía

- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Dirección General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Diseño Curricular de Educación Inicial. 2010.
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Dirección General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa. Área de Estadística e Información Educativa. Síntesis estadística N° 15. Año 2010 al 2015.
- Ley de Educación Provincial N° 9870/2010.
- Ley de Educación Sexual Integral N° 26150/2006.
- Papera,S; Pueyrredón Tey, V. (2015) "Procesos de implementación de proyectos de ESI en las escuelas públicas de nivel secundario, de gestión estatal y privada de la Ciudad de Córdoba Capital, que participaron de las "Jornadas de Formación Institucional en ESI: Es parte de la vida, es parte de la escuela". Tesis de grado. Lic. en Psicología. Facultad de Psicología- UNC.

EQUIPO DE TRABAJO

Elaboración (a cargo del Equipo Técnico del Programa Provincial de ESI)

Boccardi, Facundo

Marozzi, Jorgelina

Papera, Sonia (Referente)

Colaboración

Barbero, Claudio

Informatización de la encuesta

Herrera, Gabriela

Montivero, Carlos

Marta Ruiz (colaboración)

Revisión de estilo

Claudio Fenoglio

Diseño gráfico y diagramación

Laura González

Ivana Castillo



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la [LicenciaCreativeCommons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)

Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios podrán reproducir total o parcialmente lo aquí publicado, siempre y cuando no sea alterado, se asignen los créditos correspondientes y no sea utilizado con fines comerciales.

Las publicaciones de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba) se encuentran disponibles en [http www.igualdadycalidadcba.gov.ar](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar)



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE

CÓRDOBA



**ENTRE
TODOS**

AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de Córdoba

Cr. Juan Schiaretti

Vicegobernador de la Provincia de Córdoba

Ab. Martín Llaryora

Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba

Prof. Walter Mario Grahovac

Secretaria de Educación

Prof. Delia María Provinciali

Secretario de Relaciones Institucionales

Dr. Carlos Alberto Sánchez

Subsecretario de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

Dr. Horacio Ademar Ferreyra

Directora General de Educación Inicial

Lic. Edith Teresa Flores

Directora General de Educación Primaria

Lic. Stella Maris Adrover

Director General de Educación Secundaria

Prof. Víctor Gómez

Director General de Educación Técnica y Formación Profesional

Ing. Domingo Horacio Aringoli

Director General de Educación Superior

Mgter. Santiago Amadeo Lucero

Director General de Institutos Privados de Enseñanza

Mgter. Hugo Ramón Zanet

Director General de Educación de Jóvenes y Adultos

Prof. Carlos Omar Brene

Directora General de Educación Especial y Hospitalaria

Lic. Alicia Beatriz Bonetto

Director General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa

Lic. Nicolás De Mori